

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LHOT CIA.LTDA.

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los treinta y un días de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 15h00, en las oficinas principales de la compañía LHOT CIA.LTDA., ubicadas en la Naciones Unidas y Amazonas.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.
1722161492	ORMAZA JURADO ANDREA CAROLINA	ECUADOR	PRESIDENTE	10/10/2017
1001691383	ORMAZA TORRES LUIS HUMBERTO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	10/10/2017

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía LHOT CIA.LTDA., los accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la Sr. LUIS TORRES, y actúa como Secretaria, la Sra. ANDREA JURADO, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente a las actividades del año 2018;
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2018
3. Decidir sobre la contabilización de la ganancia del ejercicio económico del año 2018.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2018.

El gerente de la compañía LUIS TORRES, solicita que a través de secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2018. Leído que fue el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2018.

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance hasta diciembre 31 de 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta General.

TERCERO PUNTO: Decidir sobre la contabilización de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas deciden por unanimidad registrar las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinarlo a la cuenta contable denominada Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 17 horas con 30 minutos, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



ORMAZA JURADO ANDREA CAROLINA
1722161492
ACCIONISTA



ORMAZA TORRES LUIS HUMBERTO
1001691383
ACCIONISTA/ SECRETARIO